

 <p>INSTITUTO MUNICIPAL DE SANTO TOMAS CANISTELA CONTROL INTERNO Y GESTIÓN</p>		SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA SG&C MEC) INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO. SUSCRITO Y PRESENTADO A LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO				WPS000102031117.PDF VERSIÓN: A FECHA DE FIRMA EN AGENDA: 10/04/2017																
NOMBRE DE LA AUDITORÍA:		AUDITORÍA No. 03 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No.03 de 2017 de Evaluación al PGIRS según Decreto Municipal No. 0059 de 2009				FECHA DE ELABORACION:		26/feb/2017														
FECHA DEL INFORME DE LA AUDITORÍA / OBJETO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:		03/mar/2017				FINALIZACIÓN:		30/nov/2017														
PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:		INICIO:	17/abr/2017	FINAL:	30/nov/2017																	
DATOS DEL AUDITOR:																						
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:		Jaime López Cornejo																				
LIDER:		Mónica Tovar Rojas - Contadora																				
EQUIPO AUDITOR:		Elizabeth Acosta Gutiérrez - Coordinadora José Luis Aguado Orellana - Coordinadora Peter Cárdenas Murillo - Coordinador Martha Lucía Jiménez de Fregara - Contadora Roberta Rosario Rodríguez Trochez - Contadora																				
APOYO:																						
MACROPROCESO:		CONTROL																				
PROCESO:		CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN																				
SUBPROCESO:		EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO																				
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD																				
PERSONAL ENTREVISTADO:		Raul Maya Sanchez - Recto, Francisca Emilia Martínez Conde - Docente																				
DATOS DEL AUDITADO:																						
MACROPROCESO:		DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO																				
PROCESO:		PLANEACIÓN FÍSICA Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL																				
SUBPROCESO:		NU Áreas																				
PROCEDIMIENTO:		No Aplica																				
DEPENDENCIA:		Institución Educativa Santo Tomás Canistel																				
PERSONAL ENTREVISTADO:																						
DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA:																						
OBJETIVO GENERAL:		Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de mejoramiento de la Auditoría No.03 de seguimiento al plan de mejoramiento, implementación e mejora del "Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos" Ejecutado por este Departamento Administrativo de Planeación Municipal y Secretaría Educación Municipal 10 Instituciones Educativas Públicas.																				
PERÍODO EVALUADO:		INICIO:	17/abr/2017	FINALIZACIÓN:	07/sep/2018																	
CONCLUSIÓN:		Resumen de una auditoría, sin preverse el cierre auditorio, concretar los objetivos.																				
EFFECTIVIDAD:		Medida del impacto de la acción sobre el efecto de los resultados establecidos, como en el manejo de los recursos naturales y ambientales.																				
ESTADO:		Determina la escala de calificación de las acciones de mejoramiento así.																				
INCONVENIENTE:		Impedimento o obstrucción que hay en el desarrollo de la auditoría.																				
RECOMENDACIÓN:		Supervisión para seguir una mayor dedicación en el proceso.																				
CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfactorio</td> <td>64% - 100%</td> </tr> <tr> <td>Mínimo deseable</td> <td>13.1% - 40%</td> </tr> <tr> <td>Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades</td> <td>30.1% - 70%</td> </tr> <tr> <td>Proceso en desarrollo con debilidades</td> <td>70.1% - 100%</td> </tr> <tr> <td>Excepcional desempeño</td> <td>29.1% - 100%</td> </tr> <tr> <td>Excelente desempeño, con vacíos en su planificación</td> <td>>20%</td> </tr> </tbody> </table>							ESTADO	CALIFICACIÓN	Satisfactorio	64% - 100%	Mínimo deseable	13.1% - 40%	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades	30.1% - 70%	Proceso en desarrollo con debilidades	70.1% - 100%	Excepcional desempeño	29.1% - 100%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	>20%
ESTADO	CALIFICACIÓN																					
Satisfactorio	64% - 100%																					
Mínimo deseable	13.1% - 40%																					
Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades	30.1% - 70%																					
Proceso en desarrollo con debilidades	70.1% - 100%																					
Excepcional desempeño	29.1% - 100%																					
Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	>20%																					
CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>EFFECTIVIDAD</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Efectiva</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Parcialmente efectiva</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>No efectiva</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>							EFFECTIVIDAD	CALIFICACIÓN	Efectiva	100%	Parcialmente efectiva	50%	No efectiva	0%						
EFFECTIVIDAD	CALIFICACIÓN																					
Efectiva	100%																					
Parcialmente efectiva	50%																					
No efectiva	0%																					
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:																						
INCONVENIENTES PRESENTADOS:																						
No aplica																						
CONCLUSIONES:																						
De acuerdo con las nuevas (09) acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría No.03 de 2017 de Evaluación al PGIRS según Decreto Municipal No. 0059 de 2009, y según los plazos de ejecución de las metas, el promedio del porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento es del 14%, situación que se describe a continuación.																						
Acciones Abiertas:		9																				
Acciones Cerradas:		0																				
Fronte al tiempo de ejecución, el plan de mejoramiento debería ir en un porcentaje de avance físico planificado respecto al tiempo de evaluación promedio del 100%; y se observa en un porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento promedio del 14%, lo cual representa un incumplimiento en los plazos de ejecución de las acciones, dado que su porcentaje de avance físico respecto al tiempo de evaluación promedio ha progresado en un 14% con respecto al 100% que debería estar a la fecha.																						
Fronte a la actualidad de las acciones de mejoramiento, el plan de mejoramiento se observa en un 5%.																						
La Institución Educativa Santo Tomás presenta debilidad en la asignación del comité del Programa de Gestión Integral de Recursos Sólidos "PGIRS".																						
La Institución Educativa Santo Tomás no cuenta con recursos financieros asignados al Programa de Gestión de Residuos Sólidos "PGIRS", ni proyectos de apalancamiento con terceros para el mismo.																						
La Institución Educativa Santo Tomás necesita trabajar en los temas de definir, implementar y promover la reducción y reutilización como estrategias para minimizar la generación de residuos sólidos.																						
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	TIPO EXPRESIÓN EJECUCIÓN (TIPO/FASE)	PERÍODO DE EJECUCIÓN (DOMINIO/FASE)	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO PREDISPUESTO AL CUMPLIMIENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUGESTIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN															
1.-Se considera el documento con el cuadro que muestra el avance físico de acuerdo al cumplimiento de las acciones con la ejecución de las acciones establecidas para garantizar espacios psicoeducativos y confortables en la ejecución, reproducción y ejecución, son al alcance del Rector, Administradores, los docentes y estudiantes representantes de cada sede.	17/abr/2017	30/sep/2017	100%	55%	15%	5%	Para el avance físico respecto al cumplimiento, se observa que el Documento Plan de Gestión de Residuos Sólidos 2017, ya que se observa que el avance físico es del 14%, sin embargo al documentar "no contiene el fondo el seguimiento organizacional para aplicar el Programa de Gestión de Residuos Sólidos, con la estructura establecida con el fin de promover espacios pedagógicos educativos que, contribuyan a la ejecución, realización y el desarrollo de las actividades de generación y el manejo de los residuos sólidos, en el periodo 2017-2018". El Programa de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS) es el que se realiza con los alumnos de grados 10 y 11, divididos por zonas, con el fin de generar cultura ciudadana mediante la información del manejo de los residuos sólidos, se evidencia todos los los alumnos en dichas actividades, sin embargo, no se evidencia acciones con los docentes y personal administrativo, teniendo en cuenta que el manejo adecuado de los residuos sólidos, es efectividad.															
							Por lo anterior, la acción alcanza un porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento del 15%, encontrándose la acción abierta, con resultados óptimos, cumplida en su plazo de ejecución y cumpliendo frente al objetivo de la acción y la eliminación de la causa que genera el hallazgo del 5%.															

1. Se considera la ejecución y a los avances de las acciones determinadas conforme al Comité	1796/2017	00040017	100%	0%	0%		<p>Para el avance tiene relación al cumplimiento y la efectividad, se evidenció: 11 acta No.03 de fecha julio 17 del 2017. Objeto: Especificar el sentido que tiene el Plan de Gestión de Residuos Sólidos; el documento incluya dentro los temas la conformación del equipo interno para Comisión de Riesgo. Sin embargo, no se constata que el organismo, en su caso, haya conformado el equipo y/o Comité del PGIRS, que contiene las roles y responsabilidades de la implementación. En lo suiente en los anexos físicos, económicos, tecnológicos, no infraestructura y de talento humano para garantizar el funcionamiento además de la designación del coordinador del programa.</p> <p>Por lo anterior la acción abarca un porcentaje de avance pleno respecto al cumplimiento del 0%, encontrándose la acción abierta, situación severamente crítica, vencida en su plazo de ejecución y una efectividad frente al objetivo de la acción y la eliminación de la causa raíz que generó el hallazgo del 0%.</p>
3. Asignación de tareas correspondientes al Plan Integral de Residuos Sólido de la IE.	1796/2017	00040017	100%	0%	0%		<p>Para el avance tiene respecto al cumplimiento y la efectividad, no se evidencia una planificación y/o gestión de las recursos o de su futuro, desatendido a la implementación del PGIRS.</p> <p>Por lo anterior la acción abarca un porcentaje de avance pleno respecto al cumplimiento del 0%, encontrándose la acción abierta, situación severamente crítica, vencida en su plazo de ejecución y una efectividad frente al objetivo de la acción y la eliminación de la causa raíz que generó el hallazgo del 0%.</p>
4. Elaboración el documento con las actividades que se realizarán en la medida en que se vaya desarrollando el proceso PGIRS	1796/2017	00040017	100%	0%	0%		<p>Para el avance tiene respecto al cumplimiento y la efectividad, no se evidencia: Un documento donde se detallen las estrategias de información, educación y comunicación para la reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos; lo cual se está estableciendo regular en el 2017 siendo una de las metas del PRAE.</p> <p>Por lo anterior la acción abarca un porcentaje de avance pleno respecto al cumplimiento del 0%, encontrándose la acción abierta, con notable debilidad, vencida en su plazo de ejecución y una efectividad frente al objetivo de la acción y la eliminación de la causa raíz que generó el hallazgo del 0%.</p>
5. Se propone a la Reitoría y representantes de docentes y estudiantes de las áreas para vincular el PGIRS y los estudiantes de control	1796/2017	00040017	100%	0%	0%	Avanza cumplido	<p>Para el avance tiene respecto al cumplimiento y se evidencia: Un documento denominado "Plan de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos" en la IE Santo Tomás, periodo 2017, el cual contiene el alcance, objetivos y actividades. En cambio, no se constata: aspectos de coordinación entre el PRAE, el Comité PGIRS, con los estudiantes, docentes y personal de la institución.</p> <p>Por lo anterior la acción abarca un porcentaje de avance pleno respecto al cumplimiento del 0%, encontrándose la acción abierta, con notable debilidad, vencida en su plazo de ejecución y una efectividad frente al objetivo de la acción y la eliminación de la causa raíz que generó el hallazgo del 0%.</p>
6. En la medida en que se realice la conformación del Comité y se tiene en observa en este año lectivo, se irá desarrollando las estrategias de reducción y generación del programa PGIRS	1796/2017	00040017	100%	0%	0%	Avanza cumplido	<p>Para el avance tiene respecto al cumplimiento y la efectividad, no se evidencia: El diseño de un Mecanismo de la Institución Educativa , encaminados a la viabilidad del programa como tal, sus objetivos, estrategias y actividades destinadas a la comunidad a tener actividad , favoreables a la reducción, la reutilización y el reciclaje.</p> <p>Por lo anterior la acción abarca un porcentaje de avance pleno respecto al cumplimiento del 0%, encontrándose la acción abierta, con notable debilidad, vencida en su plazo de ejecución y una efectividad frente al objetivo de la acción y la eliminación de la causa raíz que generó el hallazgo del 0%.</p>
* Recurso integralizado para financiar el Programa PGIRS	1796/2017	00040017	100%	0%	0%	Avanza cumplido	<p>Para el avance tiene respecto al cumplimiento y la efectividad, no se evidencia el diseño, producido y curulado de plazos, consumidoras tales como alforjas, material informático, cestos, basura de los bananos en la medida en que se realice la conformación del Comité y se tiene en observa en este año lectivo, se irá desarrollando las estrategias de reducción y generación del programa PGIRS.</p> <p>En adición, informe que se ha implementado la actividad para el desarrollo de las R, sin soporte de evidencia.</p> <p>Por lo anterior la acción abarca un porcentaje de avance pleno respecto al cumplimiento del 0%, encontrándose la acción abierta, con notable debilidad, vencida en su plazo de ejecución y una efectividad frente al objetivo de la acción y la eliminación de la causa raíz que generó el hallazgo del 0%.</p>

4. Recuperar el incendio y/o interrupciones del PGIRS	17 de Octubre	07 de Noviembre	100%	40%	30%	Promover en estrategia preventiva	50%	<p>Para el avance falso respecto al cumplimiento se evidenció la adquisición de mobiliario disponible para la recolección de los residuos sólidos para la población que hace parte de la institución e infraestructura, se evidencia mediante la ejecución la efectiva falta demandada de mobiliario y deberá sustituirse con lo estableciendo las nuevas prácticas en la gestión de residuos sólidos basados en la reducción, la reutilización y el reciclaje en la comunidad adusalva.</p> <p>Sin embargo, se evidenció un 20% con disponibilidad en cubrimiento de mobiliario.</p>
2. Definir, implementar y/o mejorar las observadas en las estrategias de información, educación y comunicación del PGIRS.	07 de Octubre	07 de Octubre	100%	0%	0%	Definir, implementar y/o mejorar las observadas en las estrategias de información, educación y comunicación del PGIRS.	0%	<p>Para el avance falso respecto al cumplimiento y la ejecución se evidenció el desarrollo donde se delineó las estrategias de información, educación y comunicación, lo cual se llevó establecido realizar en el 2017 siendo una de las metas del PRAE.</p> <p>Por lo anterior la acción alcanzó un porcentaje de avance falso respecto al cumplimiento del 0%, encontrándose la acción abierta, con notable debilidad, vencida en su plazo de ejecución y una afectividad fuerte al objetivo de la acción y la administración de la causa tal que generó el hallazgo del 0%.</p>
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:			100%	14%	14%	Residuo Sólido	0%	
RECOMENDACIONES:								
<p>Reformular las acciones de mejoramiento, 04, 06 y 07 con la finalidad de subsanar la causa tal que generó el hallazgo y lograr el 100% de efectividad en cumplimiento.</p> <p>Establecer un plan de contingencia que permita cumplir con las acciones numero 01, 02, 03, 05, 08 y 09 en un plazo comprendido de máximo un mes.</p> <p>Documentar de manera formal la estructura y conformación del Esquema Organizacional para iniciar el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS".</p> <p>Definir, implementar y promover las estrategias y objetivos del componente de información, educación y comunicación orientada a la socialización del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS".</p> <p>Definir e implementar el reconocimiento y evaluación diagnóstica sobre la gestión de los residuos sólidos a través de la estructura del manual "EMPEZANDO POR CASA".</p> <p>Gestionar y documentar la asignación del presupuesto para la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS".</p>								

Jairo López Bonilla
Director

EQUIPO AUDITOR	
Nombre del Auditor Líder: Mónica Tovar Rosas	Firma: <i>Mónica Tovar Rosas</i>
Nombre del Asistente de Apoyo: Elizabeth Acosta Gómez	Firma: <i>Elizabeth Acosta Gómez</i>
Nombre del Auditor de Apoyo: José Luis Aguado Caicedo	Firma: <i>JL</i>
Nombre del Auditor Líder: Patricia Mireya Muñoz	Firma: <i>Patricia Mireya Muñoz</i>
Nombre del Asistente de Apoyo: Martha Lucía Mendoza Páez	Firma: <i>MLMP</i>
Nombre del Auditor de Apoyo: Rebeca Rosario Rodríguez Trochez	Firma: <i>Rebeca Rosario Rodríguez Trochez</i>